

Guayaquil, Mayo 15 del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA BARTECH S.A

Ciudad.

Señores Accionistas:

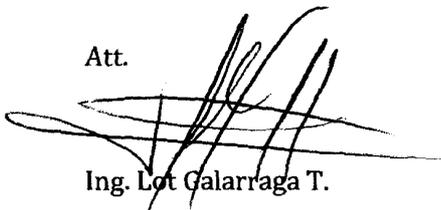
INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de **BARTECH S.A** presento a ustedes el informe de Labores correspondientes al ejercicio económica del 2009.

En el ejercicio de la referencia, nuestra empresa efectuado operaciones comerciales, tal como lo demuestra los Estados Financieros presentados por los Administradores. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el reglamento de presentación de informes de los comisarios emitidos mediante Resolución No- 92-1-4-3-0014 de septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la empresa al cierre del presente ejercicio. A su vez los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones motivo por el cual me permito recomendar a los socios la aprobación del mismo.

Att.



Ing. Lot Galarraga T.

Comisario

Reg. # 1457



Guayaquil, Mayo 15 de 2010

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que el representante legal de la compañía **BARTECH S.A.** a la presente fecha es el siguiente:

Sra. Nury Espinosa B.

Gerente General

C.I. # 0915841050

Atentamente



Sra. Nury Espinosa B.

Gerente General

